



En el pueblo de Cornella a veinte y siete de Mayo de mis ochocientos noventa y dos: Reunidos en esta casa comunal los tres concejales que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Fernandez Battle se declaró esta abierta con lectura y aprobacion del acta anterior. Ato seguido se tomaron los siguientes acuerdos

Que por prestacion personal se lleven los acopios a la carretera de Cornella a S. Joan

Que previo informe de la Junta de escuela se contada el Hospital de niñas

Limpieza el valle pluvial de la calle de la carretera vieja y que en este sea satisfecho de impuestos

Se aprueba la cuenta de D. Josefa Vinals de gallina suministrada a la padre Joaquin Solan que importe 6 pesetas

Otra de Pinta Barrer por igual concepto a la potse Maria Manigo 7 1/2 pesetas

Se dio cuenta y lectura del proyecto de presupuesto adicional correspondiente al ejercicio de 1891 a 1892 que fue aprobado y se acordó

fuese puesto al publico por 15 dias.

Se autoriza debidamente a D. Francisco Subirachs y Clorá vecino de Barcelona para que cobre y perciba de la Tesoreria de Hacienda los recargos municipales que pertenecen a este Ayuntamiento pertenecientes al ejercicio economico de 1888 a 1889, y tambien se le autoriza para que el importe de dichos recargos los aplique el referido Sr. Subirachs a debetos de consumos del corriente ejercicio estando autorizado para que firme los documentos que sean necesarios.

Juro habiendo mas cuentas de que he
tas se levante la sein firmando la pre
sente de que certifico - bildado, que dicen debidos
de nuvole

José Fernandez

Pablo Vallhonrat

Pablo Manya

Selastian Monserrat

José Martí

Antonio Recort

Ramon Gelabert

En el pueblo de Cornella a tres de Abril
de mil novecientos noventa y dos

Reunidos en esta Sala Comunal los tres Con
cejales que al margen se expresan para cele
brar sein ordinario bajo la presidencia del